

Latacunga, 10 de Abril del 2018

Señores Accionistas
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES JOHIVILL CIA. LTDA.
Presente.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía, me permito poner a su consideración el informe del ejercicio económico del año 2017:

- 1.- Como es de su conocimiento la compañía viene prestando sus servicios de Transporte de Carga Pesada a sus diferentes clientes, por todo el territorio nacional.
- 2.- Los fletes son facturados a través de la compañía, por lo cual esta se reserva un aporte por cada flete del 3%, los mismos que son utilizados para gastos administrativos que se generen, de la misma manera los pagos que se realizan a terceras personas por concepto de transporte.
- 3.- La compañía se encuentra al día en el pago de sus obligaciones del IESS y del SRI en lo referente a la presentación de anexos y declaración de impuestos.
- 4.- Durante este periodo económico la compañía ha obtenido utilidad.
- 5.- Para finalizar este informe y de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, recomiendo a los accionistas aprobar los informes de los Administradores, el Balance y Estados de Resultados. Las disposiciones constantes en las Actas de la Compañía se han cumplido fielmente en todo lo que tiene que ver con juntas generales y administrativas.

Sin otro particular al momento, suscribo el presente informe.

Atentamente,



Jorge Ivan Villavicencio Calvopiña

GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JOHIVILL CIA LTDA.